



Don Antonio Puche Martínez, Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Yecla, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, presenta para su debate y aprobación si procede, ante el Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN**.

INSTAR AL MINISTERIO DE SANIDAD A QUE INCLUYA AL COLECTIVO DE POLICÍAS LOCALES, BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL, EN LOS GRUPOS PRIORITARIOS DE VACUNACIÓN.

EXPOSICIÓN

Policía Local, Bomberos y Protección Civil, tras el sanitario y asistencial, son el colectivo que mayor contacto directo mantiene con la población, y por ende, son objetivo de una mayor exposición frente a los contagios por coronavirus. Por ese motivo, se hace necesario instar al Ministerio de Sanidad a su inclusión en los dos grupos prioritarios de vacunación frente a la covid-19; estos son, personas mayores y profesionales encargados de su cuidado y personal de primera línea en el ámbito sanitario.

No cabe duda que la prioridad en esta primera etapa pasa por inmunizar a los residentes en centros de mayores, el personal sociosanitario que los atiende y los profesionales que ejercen en hospitales y centros de salud, pero es necesario prever la cobertura del resto de colectivos que prestan servicios esenciales, al objeto de que tengan prioridad aquellas personas que mantienen contacto directo con ciudadanos susceptibles de ser portadores de la enfermedad para no hacerlo extensivo al resto.

Hasta la fecha, el Gobierno no se ha planteado que la atención y auxilio al ciudadano es el servicio por excelencia desempeñado por Policía Local, Bomberos y Protección Civil, y que en estos tiempos, tal como se observa en el proceso de expansión de la pandemia, los funcionarios adscritos al área de seguridad ciudadana, son indudablemente un colectivo de alto riesgo.

Por todo ello, Ciudadanos (C's) propone al Pleno del Ayuntamiento de Yecla la adopción del siguiente **ACUERDO**:

Instar al Ministerio de Sanidad a que incluya a los Cuerpos de Policía Local, Bomberos y Protección Civil en los "grupos prioritarios de vacunación" con el objetivo de que, una vez queden cubiertos los colectivos asistenciales y sanitarios, éstos puedan ser vacunados con atención prioritaria.

En Yecla a 26 de enero de 2.021

Fdo. Antonio Puche Martínez

Portavoz/Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Yecla

**Firmado por PUCHE MARTINEZ ANTONIO -
..... el día 26/01/2021 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios**